

## INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

### PROGRAMA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA ICBF

#### PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER (PAF) – 1743 ICBF

#### CONVOCATORIA No. PAF-ICBF-O-007 -2018

**OBJETO:** CONTRATAR LA “REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CUBIERTAS EN ZONAS COMUNES, Y REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CAE ASOMENORES DE TURBACO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.1. “Evaluación Propuesta Económica”, del Subcapítulo IV “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 ibídem, que prevé la publicación del “(...) informe de Evaluación Económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

**CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2018**  
**CONSORCIO OBRAS CAE BOLIVAR 2018**  
**CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA S.A.S.**  
**CONSORCIO PRUNI TURBACO**  
**CONSORCIO RENACER – TURBACO**  
**CONSORCIO ASOMENORES TURBACO**

Los proponentes podrán presentar observaciones al presente Informe de Evaluación Económica hasta el día quince (15) de marzo de dos mil dieciocho (2018). Sin que, en ejercicio de esta facultad, puedan subsanar, modificar o mejorar su propuesta.

Forma parte integral del presente informe, la evaluación de las Propuestas Económicas de los proponentes que resultaron habilitados.

Para constancia, se expide el día trece (13) del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER (PAF) – 1743 ICBF**

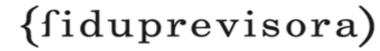


**INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA**  
**01. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2018**  
 CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-O-007-2018

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA						VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS															
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b> <b>REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CUBIERTAS EN ZONAS COMUNES, Y REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CAE ASOMENORES DE TURBACO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR</b>						AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO											
<b>1. ETAPA 1. REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>																					
DESCRIPCIÓN					VALOR TOTAL																
REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS					75.000.000,00																
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA ETAPA 1					14.250.000,00																
<b>VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>					<b>89.250.000,00</b>																
<b>2. ETAPA 2. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS</b>						<b>VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE OBRA</b>															
<b>1. CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA</b>						AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO											
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL																
1.1	Alojamientos, aulas, comedor, zona administrativa	M2	689,00	1.418.378,00	977.262.442,00	\$	1.343.726,00	\$	1.493.029,00	\$	1.418.378,00	CUMPLE									
1.2	Zonas de servicios, baterías sanitarias, cocina y cuartos técnicos	M2	252,00	2.193.710,00	552.814.920,00	\$	2.078.251,00	\$	2.309.168,00	\$	2.193.710,00	CUMPLE									
1.3	Circulaciones, rampas, escaleras, áreas de ingreso y salida, con cubierta (Incluye estructura)	M2	732,00	434.240,00	317.863.680,00	\$	411.386,00	\$	457.095,00	\$	434.240,00	CUMPLE									
1.4	Zonas duras sin cubierta (Circulaciones abiertas, andenes, plazoletas, accesos peatonales y vehiculares)	M2	1.330,00	202.610,00	269.471.300,00	\$	191.947,00	\$	213.274,00	\$	202.610,00	CUMPLE									
1.5	Zonas blandas	M2	49,00	76.156,00	3.731.644,00	\$	72.148,00	\$	80.164,00	\$	76.156,00	CUMPLE									
1.6	Ágora	M2	290,00	590.817,00	171.336.930,00	\$	559.722,00	\$	621.913,00	\$	590.817,00	CUMPLE									
1.7	Plazoleta	M2	200,00	618.197,00	123.639.400,00	\$	585.661,00	\$	650.734,00	\$	618.197,00	CUMPLE									
1.8	Quiosco	M2	60,00	1.370.964,00	82.257.840,00	\$	1.298.808,00	\$	1.443.120,00	\$	1.370.964,00	CUMPLE									
<b>2. CONSTRUCCIÓN OBRA CON REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL</b>						AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO											
2.1	Alojamientos, aulas, comedor, zona administrativa	M2	683,00	1.015.475,00	693.569.425,00						\$	962.029,00	\$	1.068.921,00	\$	1.015.475,00	CUMPLE				
2.2	Zonas de servicios, baterías sanitarias, cocina y cuartos técnicos	M2	141,00	1.790.807,00	252.503.787,00	\$	1.696.554,00	\$	1.885.060,00	\$	1.790.807,00	CUMPLE									
2.3	Circulaciones, rampas, escaleras, áreas de ingreso y salida, con cubierta (Incluye estructura)	M2	179,00	292.195,00	52.302.905,00	\$	276.817,00	\$	307.574,00	\$	292.195,00	CUMPLE									
A	<b>VALOR DIRECTO OBRA</b>				<b>3.496.754.273,00</b>																
	Administración	16,000%			559.480.684,00																
	Imprevistos	0%			3.496.754,00																
	Utilidad	8%			276.243.588,00																
	Valor IVA sobre la utilidad	19%			52.486.282,00																
B	<b>VALOR COSTOS INDIRECTOS</b>				<b>891.707.308,00</b>																
<b>COSTO TOTAL ETAPA 2 - OBRA (A+B)</b>					<b>4.388.461.581,00</b>	\$	4.158.782.285,00	\$	4.620.869.205,00	\$	4.388.461.581,00	CUMPLE									
<b>3. VALOR TOTAL OFERTA (1 + 2)</b>					<b>4.477.711.581,00</b>	\$	4.242.892.614,00	\$	4.714.325.126,00	\$	4.477.711.581,00	CUMPLE									
<b>VERIFICACION POR COMPONENTE DE ADMINISTRACION E IMPREVISTO</b>																					
<p align="center"><b>Componente de Administración etapa de Obra:</b></p> <table border="1"> <tr> <td rowspan="2"><b>Administración</b></td> <td><b>Valor Máximo</b></td> <td><b>Porcentaje Esta En El Rango</b></td> </tr> <tr> <td>16,590%</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Imprevistos</b></td> <td><b>Valor Máximo</b></td> <td><b>Porcentaje Esta En El Rango</b></td> </tr> <tr> <td>3,000%</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>												<b>Administración</b>	<b>Valor Máximo</b>	<b>Porcentaje Esta En El Rango</b>	16,590%	CUMPLE	<b>Imprevistos</b>	<b>Valor Máximo</b>	<b>Porcentaje Esta En El Rango</b>	3,000%	CUMPLE
<b>Administración</b>	<b>Valor Máximo</b>	<b>Porcentaje Esta En El Rango</b>																			
	16,590%	CUMPLE																			
<b>Imprevistos</b>	<b>Valor Máximo</b>	<b>Porcentaje Esta En El Rango</b>																			
	3,000%	CUMPLE																			

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

- 1.37. CAUSALES DE RECHAZO
- 1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.
- 1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.
- 1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.
- 1.37.5. Cuando el valor unitario corregido de algún ítem o unidad sea inferior al mínimo o superior al máximo del presupuesto estimado para el respectivo ítem o unidad en los Términos de Referencia.
- 1.37.12. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.
- 3. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.
- 8. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:
  - a. Cuando no se incluya el IVA o el AIU en la propuesta económica.
  - c. Cuando el valor total de la propuesta económica corregida, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.
  - d. Cuando el valor unitario corregido de algún ítem o unidad sea inferior al mínimo o superior al máximo del presupuesto estimado para el respectivo ítem o unidad en los Términos de Referencia.
  - e. Cuando el componente Administración del A.I.U. sea superior al establecido para la Institución Educativa (16,590%).
  - f. Cuando el componente Imprevistos del A.I.U. sea superior al 3%.



**INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA**  
**04. CONSORCIO OBRAS CAE BOLIVAR 2018**  
 CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-O-007-2018

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA						VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>						AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CUBIERTAS EN ZONAS COMUNES, Y REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CAE ASOMENORES DE TURBACO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR										
<b>1. ETAPA 1. REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>						<b>VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE OBRA</b>				
DESCRIPCIÓN					VALOR TOTAL					
REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS					78.000.000,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA ETAPA 1					14.820.000,00	\$ 84.110.329,00	\$ 93.455.921,00	\$ 92.820.000,00	<b>CUMPLE</b>	
<b>VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>					<b>92.820.000,00</b>					
<b>2. ETAPA 2. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS</b>						AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
<b>1. CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA</b>										
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL					
1.1	Alojamientos, aulas, comedor, zona administrativa	M2	689,00	1.429.000,00	984.581.000,00	\$ 1.343.726,00	\$ 1.493.029,00	\$ 1.429.000,00	<b>CUMPLE</b>	
1.2	Zonas de servicios, baterías sanitarias, cocina y cuartos técnicos	M2	252,00	2.219.000,00	559.188.000,00	\$ 2.078.251,00	\$ 2.309.168,00	\$ 2.219.000,00	<b>CUMPLE</b>	
1.3	Circulaciones, rampas, escaleras, áreas de ingreso y salida, con cubierta (Incluye estructura)	M2	732,00	439.000,00	321.348.000,00	\$ 411.386,00	\$ 457.095,00	\$ 439.000,00	<b>CUMPLE</b>	
1.4	Zonas duras sin cubierta (Circulaciones abiertas, andenes, plazoletas, accesos peatonales y vehiculares)	M2	1.330,00	209.000,00	277.970.000,00	\$ 191.947,00	\$ 213.274,00	\$ 209.000,00	<b>CUMPLE</b>	
1.5	Zonas blandas	M2	49,00	79.000,00	3.871.000,00	\$ 72.148,00	\$ 80.164,00	\$ 79.000,00	<b>CUMPLE</b>	
1.6	Ágora	M2	290,00	599.000,00	173.710.000,00	\$ 559.722,00	\$ 621.913,00	\$ 599.000,00	<b>CUMPLE</b>	
1.7	Plazoleta	M2	200,00	629.000,00	125.800.000,00	\$ 585.661,00	\$ 650.734,00	\$ 629.000,00	<b>CUMPLE</b>	
1.8	Quiosco	M2	60,00	1.399.000,00	83.940.000,00	\$ 1.298.808,00	\$ 1.443.120,00	\$ 1.399.000,00	<b>CUMPLE</b>	
<b>2. CONSTRUCCIÓN OBRA CON REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL</b>										
2.1	Alojamientos, aulas, comedor, zona administrativa	M2	683,00	1.029.000,00	702.807.000,00	\$ 962.029,00	\$ 1.068.921,00	\$ 1.029.000,00	<b>CUMPLE</b>	
2.2	Zonas de servicios, baterías sanitarias, cocina y cuartos técnicos	M2	141,00	1.809.000,00	255.069.000,00	\$ 1.696.554,00	\$ 1.885.060,00	\$ 1.809.000,00	<b>CUMPLE</b>	
2.3	Circulaciones, rampas, escaleras, áreas de ingreso y salida, con cubierta (Incluye estructura)	M2	179,00	299.000,00	53.521.000,00	\$ 276.817,00	\$ 307.574,00	\$ 299.000,00	<b>CUMPLE</b>	
<b>A</b>	<b>VALOR DIRECTO OBRA</b>				<b>3.541.805.000,00</b>					
	Administración	16,590%			587.585.450,00					
	Imprevistos	3%			106.254.150,00					
	Utilidad	5%			177.090.250,00					
	Valor IVA sobre la utilidad	19%			33.647.148,00					
<b>B</b>	<b>VALOR COSTOS INDIRECTOS</b>				<b>904.576.998,00</b>					
	<b>COSTO TOTAL ETAPA 2 - OBRA (A+B)</b>	<b>24,590%</b>			<b>4.446.381.998,00</b>	\$ 4.158.782.285,00	\$ 4.620.869.205,00	\$ 4.446.381.998,00	<b>CUMPLE</b>	
<b>3. VALOR TOTAL OFERTA (1 + 2)</b>					<b>4.539.201.998,00</b>	\$ 4.242.892.614,00	\$ 4.714.325.126,00	\$ 4.539.201.998,00	<b>CUMPLE</b>	
<b>VERIFICACION POR COMPONENTE DE ADMINISTRACION E IMPREVISTO</b>										
<b>Componente de Administración etapa de Obra:</b>										
								<b>Administración</b>	Valor Máximo	Porcentaje Esta En El Rango
								<b>Imprevistos</b>	16,590%	<b>CUMPLE</b>
									3,000%	<b>CUMPLE</b>

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

- 1.37. CAUSALES DE RECHAZO
- 1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.
- 1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.
- 1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.
- 1.37.5. Cuando el valor unitario corregido de algún ítem o unidad sea inferior al mínimo o superior al máximo del presupuesto estimado para el respectivo ítem o unidad en los Términos de Referencia.
- 1.37.12. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.
- 3. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.
- 8. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:
  - a. Cuando no se incluya el IVA o el AIU en la propuesta económica.
  - c. Cuando el valor total de la propuesta económica corregida, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.
  - d. Cuando el valor unitario corregido de algún ítem o unidad sea inferior al mínimo o superior al máximo del presupuesto estimado para el respectivo ítem o unidad en los Términos de Referencia.
  - e. Cuando el componente Administración del A.I.U. sea superior al establecido para la Institución Educativa (16,590%).
  - f. Cuando el componente Imprevistos del A.I.U. sea superior al 3%.



{fiduprevisora}

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA  
**05. CIVILIZACIÓN TÉCNICA Y ARQUITECTURA S.A.S**  
 CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-O-007-2018

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA						VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					
PRESUPUESTO OFICIAL REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CUBIERTAS EN ZONAS COMUNES, Y REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CAE ASOMENORES DE TURBACO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR						AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO	
<b>1. ETAPA 1. REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>											
DESCRIPCIÓN					VALOR TOTAL						
REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS					75.840.658,00						
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA ETAPA 1					14.409.725,00						
<b>VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>					<b>90.250.383,00</b>						
<b>2. ETAPA 2. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS</b>											
<b>1. CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA</b>											
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL	AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO	
1.1	Alojamientos, aulas, comedor, zona administrativa	M2	689,00	1.441.818,00	993.412.602,00	\$ 73,00	\$ 1.343.726,00	\$ 1.493.029,00	\$ 1.441.818,00	CUMPLE	
1.2	Zonas de servicios, baterías sanitarias, cocina y cuartos técnicos	M2	252,00	2.229.964,00	561.950.928,00	(\$ 117,00)	\$ 2.078.251,00	\$ 2.309.168,00	\$ 2.229.964,00	CUMPLE	
1.3	Circulaciones, rampas, escaleras, áreas de ingreso y salida, con cubierta (Incluye estructura)	M2	732,00	441.417,00	323.117.244,00	(\$ 262,00)	\$ 411.386,00	\$ 457.095,00	\$ 441.417,00	CUMPLE	
1.4	Zonas duras sin cubierta (Circulaciones abiertas, andenes, plazoletas, accesos peatonales y vehiculares)	M2	1.330,00	205.959,00	273.925.470,00	(\$ 397,00)	\$ 191.947,00	\$ 213.274,00	\$ 205.959,00	CUMPLE	
1.5	Zonas blandas	M2	49,00	77.414,00	3.793.286,00	\$ 18,00	\$ 72.148,00	\$ 80.164,00	\$ 77.414,00	CUMPLE	
1.6	Ágora	M2	290,00	600.581,00	174.168.490,00	\$ 111,00	\$ 559.722,00	\$ 621.913,00	\$ 600.581,00	CUMPLE	
1.7	Plazoleta	M2	200,00	628.414,00	125.682.800,00	(\$ 35,00)	\$ 585.661,00	\$ 650.734,00	\$ 628.414,00	CUMPLE	
1.8	Quiosco	M2	60,00	1.393.621,00	83.617.260,00	(\$ 1,00)	\$ 1.298.808,00	\$ 1.443.120,00	\$ 1.393.621,00	CUMPLE	
<b>2. CONSTRUCCIÓN OBRA CON REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL</b>											
2.1	Alojamientos, aulas, comedor, zona administrativa	M2	683,00	1.032.257,00	705.031.531,00	\$ 7,00	\$ 962.029,00	\$ 1.068.921,00	\$ 1.032.257,00	CUMPLE	
2.2	Zonas de servicios, baterías sanitarias, cocina y cuartos técnicos	M2	141,00	1.820.402,00	256.676.682,00	\$ 62,00	\$ 1.696.554,00	\$ 1.885.060,00	\$ 1.820.402,00	CUMPLE	
2.3	Circulaciones, rampas, escaleras, áreas de ingreso y salida, con cubierta (Incluye estructura)	M2	179,00	297.024,00	53.167.296,00	\$ 38,00	\$ 276.817,00	\$ 307.574,00	\$ 297.024,00	CUMPLE	
<b>A</b>	<b>VALOR DIRECTO OBRA</b>				<b>3.554.543.589,00</b>	<b>(\$ 503,00)</b>					
	Administración	16,590%			589.698.781,00	(\$ 83,00)					
	Imprevistos	3%			106.636.308,00	(\$ 15,00)					
	Utilidad	5%			177.727.179,00	(\$ 25,00)					
	Valor IVA sobre la utilidad	19%			33.768.164,00	(\$ 5,00)					
<b>B</b>	<b>VALOR COSTOS INDIRECTOS</b>				<b>907.830.432,00</b>	<b>(\$ 128,00)</b>					
<b>COSTO TOTAL ETAPA 2 - OBRA (A+B)</b>					<b>24,590%</b>	<b>4.462.374.021,00</b>	<b>(\$ 631,00)</b>	\$ 4.158.782.285,00	\$ 4.620.869.205,00	\$ 4.462.374.021,00	CUMPLE
<b>3. VALOR TOTAL OFERTA (1 + 2)</b>						<b>4.552.624.404,00</b>	<b>(\$ 631,47)</b>	\$ 4.242.892.614,00	\$ 4.714.325.126,00	\$ 4.552.624.404,00	CUMPLE
<b>VERIFICACION POR COMPONENTE DE ADMINISTRACION E IMPREVISTO</b>											
Componente de Administración etapa de Obra:											
						<b>Administración</b>		<b>Imprevistos</b>			
						Valor Maximo		Porcentaje Esta En El Rango			
						16,590%		CUMPLE			
						3,000%		CUMPLE			

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

- 1.37. CAUSALES DE RECHAZO
- 1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.
- 1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.
- 1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.
- 1.37.5. Cuando el valor unitario corregido de algún ítem o unidad sea inferior al mínimo o superior al máximo del presupuesto estimado para el respectivo ítem o unidad en los Términos de Referencia.
- 1.37.12. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.
3. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.
8. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:
- a. Cuando no se incluya el IVA o el A.I.U. en la propuesta económica.
- c. Cuando el valor total de la propuesta económica corregida, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.
- d. Cuando el valor unitario corregido de algún ítem o unidad sea inferior al mínimo o superior al máximo del presupuesto estimado para el respectivo ítem o unidad en los Términos de Referencia.
- e. Cuando el componente Administración del A.I.U. sea superior al establecido para la Institución Educativa (16,590%).
- f. Cuando el componente Imprevistos del A.I.U. sea superior al 3%.

NOTA: Fue necesario redondear al peso el valor correspondiente de los ítems de las Etapas 1 y 2 y por consiguiente los valores del costo directo, de los costos indirectos (administración, imprevistos, utilidad e IVA), valor total de la ejecución de la obra y del valor total de la oferta.



{fiduprevisora}

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA  
**06. CONSORCIO PRUNI TURBACO**  
 CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-O-007-2018

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA						VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
PRESUPUESTO OFICIAL REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CUBIERTAS EN ZONAS COMUNES, Y REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CAE ASOMENORES DE TURBACO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR						AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
<b>1. ETAPA 1. REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>						<b>VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE OBRA</b>				
DESCRIPCIÓN					VALOR TOTAL					
REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS					78.534.387,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA ETAPA 1					14.921.534,00					
<b>VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>					<b>93.455.921,00</b>					
<b>2. ETAPA 2. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS</b>							\$ 84.110.329,00	\$ 93.455.921,00	\$ 93.455.921,00	CUMPLE
<b>1. CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA</b>						AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL					
1.1	Alojamientos, aulas, comedor, zona administrativa	M2	689,00	1.493.000,00	1.028.677.000,00	\$	1.343.726,00	\$	1.493.029,00	\$ 1.493.000,00 CUMPLE
1.2	Zonas de servicios, baterías sanitarias, cocina y cuartos técnicos	M2	252,00	2.309.000,00	581.868.000,00	\$	2.078.251,00	\$	2.309.168,00	\$ 2.309.000,00 CUMPLE
1.3	Circulaciones, rampas, escaleras, áreas de ingreso y salida, con cubierta (Incluye estructura)	M2	732,00	457.000,00	334.524.000,00	\$	411.386,00	\$	457.095,00	\$ 457.000,00 CUMPLE
1.4	Zonas duras sin cubierta (Circulaciones abiertas, andenes, plazoletas, accesos peatonales y vehiculares)	M2	1.330,00	213.000,00	283.290.000,00	\$	191.947,00	\$	213.274,00	\$ 213.000,00 CUMPLE
1.5	Zonas blandas	M2	49,00	80.000,00	3.920.000,00	\$	72.148,00	\$	80.164,00	\$ 80.000,00 CUMPLE
1.6	Ágora	M2	290,00	621.000,00	180.090.000,00	\$	559.722,00	\$	621.913,00	\$ 621.000,00 CUMPLE
1.7	Plazoleta	M2	200,00	650.000,00	130.000.000,00	\$	585.661,00	\$	650.734,00	\$ 650.000,00 CUMPLE
1.8	Quiosco	M2	60,00	1.440.000,00	86.400.000,00	\$	1.298.808,00	\$	1.443.120,00	\$ 1.440.000,00 CUMPLE
<b>2. CONSTRUCCIÓN OBRA CON REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL</b>										
2.1	Alojamientos, aulas, comedor, zona administrativa	M2	683,00	1.068.000,00	729.444.000,00	\$	962.029,00	\$	1.068.921,00	\$ 1.068.000,00 CUMPLE
2.2	Zonas de servicios, baterías sanitarias, cocina y cuartos técnicos	M2	141,00	1.885.000,00	265.785.000,00	\$	1.696.554,00	\$	1.885.060,00	\$ 1.885.000,00 CUMPLE
2.3	Circulaciones, rampas, escaleras, áreas de ingreso y salida, con cubierta (Incluye estructura)	M2	179,00	307.000,00	54.953.000,00	\$	276.817,00	\$	307.574,00	\$ 307.000,00 CUMPLE
<b>A</b>	<b>VALOR DIRECTO OBRA</b>				<b>3.678.951.000,00</b>					
	Administración	15,600%			573.916.356,00					
	Imprevistos	1%			18.394.755,00					
	Utilidad	1%			36.789.510,00					
	Valor IVA sobre la utilidad	19%			6.990.007,00					
<b>B</b>	<b>VALOR COSTOS INDIRECTOS</b>				<b>636.090.628,00</b>					
<b>COSTO TOTAL ETAPA 2 - OBRA (A+B)</b>		<b>17,100%</b>			<b>4.315.041.628,00</b>	\$	4.158.782.285,00	\$	4.620.869.205,00	\$ 4.315.041.628,00 CUMPLE
<b>3. VALOR TOTAL OFERTA (1 + 2)</b>					<b>4.408.497.549,00</b>	\$	4.242.892.614,00	\$	4.714.325.126,00	\$ 4.408.497.549,00 CUMPLE
<b>VERIFICACION POR COMPONENTE DE ADMINISTRACION E IMPREVISTO</b>										
Componente de Administración etapa de Obra:										
						<b>Administración</b>		<b>Imprevistos</b>		
						Valor Maximo		Porcentaje Esta En El Rango		
						16,590%		CUMPLE		
						3,000%		CUMPLE		

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

- 1.37. CAUSALES DE RECHAZO
- 1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.
- 1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.
- 1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.
- 1.37.5. Cuando el valor unitario corregido de algún ítem o unidad sea inferior al mínimo o superior al máximo del presupuesto estimado para el respectivo ítem o unidad en los Términos de Referencia.
- 1.37.12. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.
3. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.
8. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:
- a. Cuando no se incluya el IVA o el A.I.U. en la propuesta económica.
- c. Cuando el valor total de la propuesta económica corregida, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.
- d. Cuando el valor unitario corregido de algún ítem o unidad sea inferior al mínimo o superior al máximo del presupuesto estimado para el respectivo ítem o unidad en los Términos de Referencia.
- e. Cuando el componente Administración del A.I.U. sea superior al establecido para la Institución Educativa (16,590%).
- f. Cuando el componente Imprevistos del A.I.U. sea superior al 3%.



{fiduprevisora}

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA  
**07. CONSORCIO RENACER - TURBACO**  
 CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-O-007-2018

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA						VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
PRESUPUESTO OFICIAL REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CUBIERTAS EN ZONAS COMUNES, Y REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CAE ASOMENORES DE TURBACO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR						AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
<b>1. ETAPA 1. REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>						<b>VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE OBRA</b>				
DESCRIPCIÓN					VALOR TOTAL					
REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS					75.832.804,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA ETAPA 1					14.408.233,00					
<b>VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>					<b>90.241.037,00</b>					
<b>2. ETAPA 2. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS</b>							\$ 84.110.329,00	\$ 93.455.921,00	\$ 90.241.037,00	<b>CUMPLE</b>
<b>1. CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA</b>						AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL					
1.1	Alojamientos, aulas, comedor, zona administrativa	M2	689,00	1.441.669,00	993.309.941,00	\$	1.343.726,00	\$	1.493.029,00	\$ 1.441.669,00 <b>CUMPLE</b>
1.2	Zonas de servicios, baterías sanitarias, cocina y cuartos técnicos	M2	252,00	2.229.733,00	561.892.716,00	\$	2.078.251,00	\$	2.309.168,00	\$ 2.229.733,00 <b>CUMPLE</b>
1.3	Circulaciones, rampas, escaleras, áreas de ingreso y salida, con cubierta (Incluye estructura)	M2	732,00	441.371,00	323.083.572,00	\$	411.386,00	\$	457.095,00	\$ 441.371,00 <b>CUMPLE</b>
1.4	Zonas duras sin cubierta (Circulaciones abiertas, andenes, plazoletas, accesos peatonales y vehiculares)	M2	1.330,00	205.937,00	273.896.210,00	\$	191.947,00	\$	213.274,00	\$ 205.937,00 <b>CUMPLE</b>
1.5	Zonas blandas	M2	49,00	77.406,00	3.792.894,00	\$	72.148,00	\$	80.164,00	\$ 77.406,00 <b>CUMPLE</b>
1.6	Ágora	M2	290,00	600.519,00	174.150.510,00	\$	559.722,00	\$	621.913,00	\$ 600.519,00 <b>CUMPLE</b>
1.7	Plazoleta	M2	200,00	628.349,00	125.669.800,00	\$	585.661,00	\$	650.734,00	\$ 628.349,00 <b>CUMPLE</b>
1.8	Quiosco	M2	60,00	1.393.477,00	83.608.620,00	\$	1.298.808,00	\$	1.443.120,00	\$ 1.393.477,00 <b>CUMPLE</b>
<b>2. CONSTRUCCIÓN OBRA CON REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL</b>										
2.1	Alojamientos, aulas, comedor, zona administrativa	M2	683,00	1.032.150,00	704.958.450,00	\$	962.029,00	\$	1.068.921,00	\$ 1.032.150,00 <b>CUMPLE</b>
2.2	Zonas de servicios, baterías sanitarias, cocina y cuartos técnicos	M2	141,00	1.820.214,00	256.650.174,00	\$	1.696.554,00	\$	1.885.060,00	\$ 1.820.214,00 <b>CUMPLE</b>
2.3	Circulaciones, rampas, escaleras, áreas de ingreso y salida, con cubierta (Incluye estructura)	M2	179,00	296.993,00	53.161.747,00	\$	276.817,00	\$	307.574,00	\$ 296.993,00 <b>CUMPLE</b>
<b>A</b>	<b>VALOR DIRECTO OBRA</b>				<b>3.554.174.634,00</b>					
	Administración	16,590%			589.637.572,00					
	Imprevistos	3%			106.625.239,00					
	Utilidad	5%			177.708.732,00					
	Valor IVA sobre la utilidad	19%			33.764.659,00					
<b>B</b>	<b>VALOR COSTOS INDIRECTOS</b>				<b>907.736.202,00</b>					
<b>COSTO TOTAL ETAPA 2 - OBRA (A+B)</b>		<b>24,590%</b>			<b>4.461.910.836,00</b>	\$	4.158.782.285,00	\$	4.620.869.205,00	\$ 4.461.910.836,00 <b>CUMPLE</b>
<b>3. VALOR TOTAL OFERTA (1 + 2)</b>					<b>4.552.151.873,00</b>	\$	4.242.892.614,00	\$	4.714.325.126,00	\$ 4.552.151.873,00 <b>CUMPLE</b>
<b>VERIFICACION POR COMPONENTE DE ADMINISTRACION E IMPREVISTO</b>										
Componente de Administración etapa de Obra:										
						<b>Administración</b>		<b>Imprevistos</b>		
						Valor Maximo		Porcentaje Esta En El Rango		
						16,590%		<b>CUMPLE</b>		
						3,000%		<b>CUMPLE</b>		

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

- 1.37. CAUSALES DE RECHAZO
- 1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.
- 1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.
- 1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.
- 1.37.5. Cuando el valor unitario corregido de algún ítem o unidad sea inferior al mínimo o superior al máximo del presupuesto estimado para el respectivo ítem o unidad en los Términos de Referencia.
- 1.37.12. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.
3. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.
8. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:
- a. Cuando no se incluya el IVA o el A.I.U. en la propuesta económica.
- c. Cuando el valor total de la propuesta económica corregida, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.
- d. Cuando el valor unitario corregido de algún ítem o unidad sea inferior al mínimo o superior al máximo del presupuesto estimado para el respectivo ítem o unidad en los Términos de Referencia.
- e. Cuando el componente Administración del A.I.U. sea superior al establecido para la Institución Educativa (16,590%).
- f. Cuando el componente Imprevistos del A.I.U. sea superior al 3%.



{fiduprevisora}

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA						
08. CONSORCIO ASOMENORES TURBACO						
CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-O-007-2018						
VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA			VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			
PRESUPUESTO OFICIAL						
REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CUBIERTAS EN ZONAS COMUNES, Y REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CAE ASOMENORES DE TURBACO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR						
1. ETAPA 1. REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS						
DESCRIPCIÓN					VALOR TOTAL	
REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS					0,00	
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA ETAPA 1					0,00	
<b>VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>					<b>0,00</b>	
2. ETAPA 2. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS						
1. CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL	
1.1	Alojamientos, aulas, comedor, zona administrativa	M2	689,00	0,00	0,00	
1.2	Zonas de servicios, baterías sanitarias, cocina y cuartos técnicos	M2	252,00	0,00	0,00	
1.3	Circulaciones, rampas, escaleras, áreas de ingreso y salida, con cubierta (Incluye estructura)	M2	732,00	0,00	0,00	
1.4	Zonas duras sin cubierta (Circulaciones abiertas, andenes, plazoletas, accesos peatonales y vehiculares)	M2	1.330,00	0,00	0,00	
1.5	Zonas blandas	M2	49,00	0,00	0,00	
1.6	Ágora	M2	290,00	0,00	0,00	
1.7	Plazoleta	M2	200,00	0,00	0,00	
1.8	Quiosco	M2	60,00	0,00	0,00	
2. CONSTRUCCIÓN OBRA CON REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL						
2.1	Alojamientos, aulas, comedor, zona administrativa	M2	683,00	0,00	0,00	
2.2	Zonas de servicios, baterías sanitarias, cocina y cuartos técnicos	M2	141,00	0,00	0,00	
2.3	Circulaciones, rampas, escaleras, áreas de ingreso y salida, con cubierta (Incluye estructura)	M2	179,00	0,00	0,00	
<b>A</b>	<b>VALOR DIRECTO OBRA</b>				<b>0,00</b>	
	Administración	0,000%			0,00	
	Imprevistos	0%			0,00	
	Utilidad	0%			0,00	
	Valor IVA sobre la utilidad	19%			0,00	
<b>B</b>	<b>VALOR COSTOS INDIRECTOS</b>				<b>0,00</b>	
<b>COSTO TOTAL ETAPA 2 - OBRA (A+B)</b>		<b>0,000%</b>			<b>0,00</b>	
<b>3. VALOR TOTAL OFERTA (1 + 2)</b>						
					<b>0,00</b>	
VERIFICACION POR COMPONENTE DE ADMINISTRACION E IMPREVISTO						
Componente de Administración etapa de Obra:						
				<b>Administración</b>	Valor Maximo	Porcentaje Esta En El Rango
				<b>Imprevistos</b>	16,590%	NO CUMPLE
					3,000%	NO CUMPLE

Se verifica que la propuesta económica **ESTA INCURSA** en las siguientes causales de rechazo:

1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

Por lo anterior se recomienda que termine su participación en el presente proceso.

Nota: Conforme con lo establecido en el numeral 1.14.10 de las REGLAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, ... "En caso de discrepancias entre la propuesta económica original en físico y la presentada en formato digital, prevalecerá la original en físico. (...); por lo anterior, se manifiesta que sólo se tuvo en cuenta la propuesta económica original presentada en físico, cuyo alcance y objeto no corresponde con el alcance y objeto de la presente convocatoria.